

MINISTERIO DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO PÚBLICO

SECCIÓN DE BANCA Y CAJA DE DEPÓSITOS

ESTADO de los efectos públicos negociados en la Bolsa de Comercio de Barcelona, durante el mes de Junio último, según los datos facilitados por la Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa.

Días.	DEUDA PERPETUA AL 4 POR 100 INTERIOR		EXTERIOR 4 POR 100		DEUDA AMORTIZABLE		Empréstito 1917 Carpetas provisionales del 5 por 100 amortizable. Al contado.	Empréstito 1917 5 por 100 amortizable. A plazo.	BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA		Obligaciones del Tesoro.	Obligaciones municipales.	Canal de Isabel II	Puerto de Cádiz.	TOTALES
	Al contado.	A plazo.	Al contado.	A plazo.	AL 4 POR 100 Al contado.	AL 5 POR 100 Al contado.			Cédulas al 4 por 100.	Cédulas al 5 por 100.					
1	76.000	»	437.800	»	»	185.000	376.000	»	»	»	»	51.000	»	»	1.125.800
2	155.800	»	203.700	»	»	146.500	168.500	»	»	»	»	69.500	»	»	744.000
4	159.500	»	239.900	»	»	144.500	91.500	»	»	»	»	86.500	»	»	774.900
5	189.600	»	446.300	»	»	42.500	310.913	»	»	»	»	40.500	»	»	1.029.813
6	83.300	»	384.700	»	1.000	180.500	185.500	»	»	»	»	58.500	»	»	893.500
8	133.000	50.000	345.700	»	»	130.500	494.001	»	»	»	»	41.000	»	»	1.214.201
9	181.600	»	432.500	»	»	129.000	325.000	»	»	»	»	77.000	»	»	1.136.100
11	243.600	»	216.200	»	»	139.000	127.375	»	»	»	»	78.500	»	»	804.675
12	106.200	»	310.000	»	»	80.000	176.000	»	»	»	»	56.000	»	»	728.200
13	230.300	»	312.200	»	»	63.400	673.500	»	»	»	»	73.000	»	»	1.352.500
14	169.400	»	359.700	»	»	234.000	808.830	»	»	»	»	54.000	»	»	1.625.930
15	103.500	»	416.400	»	»	52.000	53.500	»	»	»	20.000	65.000	»	»	709.400
16	190.200	»	510.000	»	»	173.000	101.035	»	»	»	»	83.000	»	»	1.057.235
18	38.900	»	270.300	»	»	75.000	17.535	»	»	»	»	134.500	»	»	536.285
19	75.100	»	375.000	»	»	149.000	80.500	»	»	»	»	53.500	»	»	733.100
20	207.500	»	305.200	»	2.500	232.500	104.800	»	»	»	»	39.500	»	»	891.200
21	121.700	»	275.800	»	»	306.500	63.500	»	»	»	»	94.000	»	»	863.500
22	171.400	»	478.800	»	500	443.500	44.500	»	»	»	»	25.000	»	»	1.185.700
23	254.300	»	308.000	»	»	194.000	96.893	»	»	»	1.000	40.500	»	»	894.493
25	93.800	»	374.700	»	»	27.500	80.000	»	»	»	»	42.500	»	»	618.000
26	76.800	»	395.500	»	»	30.500	83.000	»	»	»	»	25.000	»	»	560.600
27	261.900	»	778.200	»	2.500	59.000	204.500	»	»	»	»	43.000	»	»	1.349.100
28	178.900	»	970.900	384.000	7.500	12.500	201.375	100.000	»	»	»	74.500	»	»	1.927.575
30	168.800	»	531.800	»	»	86.000	187.615	»	»	»	5.000	66.500	»	»	1.045.715
	3.690.300	50.000	9.868.300	384.000	14.000	3.307.000	5.057.922	100.000	»	»	28.000	1.472.000	»	»	23.771.522

Madrid, 1.º de Julio de 1917.—El Director general, Eduardo Ródenas.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Citaciones y emplazamientos
en materia criminal.

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita ó emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos á las personas que á continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala ó dentro del término que se les fija, á contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

2137

RODRIGUEZ DE DIOS, Ramón; hijo de Manuel y Amalia, estado soltero, profesión mecánico, natural y vecino Córdoba, en donde estuvo domiciliado en la calle de Guindo, número 1, con instrucción; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Córdoba, sito en la calle de Góngora, sin número, dentro del término de diez días.

2138

RODRIGUEZ NAVARRO, Modesto; domiciliado últimamente en Cuevas; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción de Vélez Rubio, para prestar declaración en causa por sedición, instruida por este Juzgado como especial y procedente del de Cuevas, con prevención de que, si no lo verifica, le parará el perjuicio á que hubiere lugar.

2139

RUIZ DEL POZO, Manuel; hijo de Francisco y María; domiciliado últimamente en la calle de San Carlos, número 4, principal izquierda; comparecerá el día 17 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Egrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por riña y lesiones, instruido contra el mismo y otros.

2140

SACRISTAN ALOGO, Lorenzo; domiciliado últimamente en la calle de Zurita, número 43, bajo; comparecerá, en término de tercero día, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría del Sr. García Inés, para prestar declaración en causa por lesiones por atropello, instruida por dicho Juzgado.

2141

SAIZ ALONSO, Felipe; de veintidós años, estado soltero, profesión braero, natural y domiciliado en Poza de la Sal; y Buenaventura Sáiz, vecino de Poza de la Sal, se les llama por medio del presente edicto para que, en el término de diez días, comparezcan en este Juzgado de instrucción de Briviesca, para que presten declaración en la causa que se sigue sobre lesiones á Felipe Sáiz, previniéndoseles que, de no comparecer, les parará el perjuicio á que haya lugar en Derecho.

2142

SANCHEZ ALVAREZ, Bernardo; hijo de Luis y Amalia; domiciliado últimamente en el paseo de Aceiteros, número 20; comparecerá el día 20 de Julio próximo, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte,

sito en la calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones.

2143

SANCHEZ RODRIGUEZ, María; hija de Juan Manuel y Manuela; domiciliada últimamente en la calle de Juan Pantoja, número 15, bajo; comparecerá el día 30 del actual, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, sito en la calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones.

2144

SANCHEZ CANET, Rafael; natural de Canals (Valencia), de veinte años, estado soltero, profesión ganadero, hijo de Rafael y Francisca; domiciliado últimamente en la calle del Amparo, números 12, 14 y 16; comparecerá, en término de cinco días, ante el señor Juez de instrucción del distrito de la Universidad, de esta Corte, Secretaría de D. Fermín Suárez y Jiménez, para ser oído como denunciado en causa por hurto á Dionisio Moreno, instruidos por dichos Juzgado y Secretaría, con el número 414 de 1916.

2145

SANTIAGO CORTÉS, Francisco; de treinta y cinco años, de estado casado, profesión esquilador; domiciliado últimamente en Murcia; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Juan, de Murcia, al objeto de ser oído en el sumario instruido por dicho Juzgado con el número 116 del año 1917, por el delito de homicidio frustrado.

2146

SANTOS MEDINA, Luis; natural de Madrid, de treinta y cuatro años, estado casado, profesión empleado, hijo de Cayetano y María; domiciliado últimamente en la calle de la Cruz, número 2, primero; comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para cumplir la pena impuesta en el expediente de juicio verbal de faltas por maltrato, señalado con el número 629 del corriente año.

2147

SEBASTIAN JIMENEZ, Joaquín; de cuarenta y seis años, viudo, jornalero; domiciliado últimamente en la Cortijada de los Pelados, del término de Albuñol, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá ante este Juzgado, en término de diez días, al objeto de ser oído en el sumario que se instruye, bajo el número 17 del año actual, sobre tentativa de violación de Pilar Rodríguez Vargas, bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, le parará el perjuicio á que haya lugar en Derecho.

2148

SERRANO FERNANDEZ, Vicente; de catorce años, campañero; domiciliado últimamente en la plaza de las Peñuelas, número 13; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. Rivero, para declarar en causa por robo en el lavadero del Hospital Provincial, instruida por dicho Juzgado bajo el número 488 del año 1916.

2149

TAPIA ALCARAZ, Juan; domiciliado últimamente en Iliar; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Canjayar, para prestar

declaración en causa por incendio, instruida por este Juzgado.

2150

Un camarero de la fonda Siglo XIX, de Barcelona, llamado Enrique, cuyas demás circunstancias no constan; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Tresp, en el término de diez días, á prestar declaración en el sumario que se instruye por hurto y estafa, bajo apercibimiento de lo que en Derecho proceda.

2151

Un tal Julián, natural de Aldeanueva; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Jaramilla, para prestar declaración en causa por envenenamiento de aguas, instruida por este Juzgado, haciéndose constar que dicho individuo estuvo guardando ganado en el mes de Agosto del año último en terreno de Jerto.

2152

UTESA ESTEBAN, Gonzalo; hijo de Macario y Juana; domiciliado últimamente en el Paseo del Rey, número 14; comparecerá el día 23 de Julio actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra Carmen López Gutiérrez, con el número 773 de orden del corriente año.

2153

VECINA GONZALEZ, Fabián; domiciliado últimamente en la calle de Rodas, número 12, principal; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. Gómez, para prestar declaración en causa por falsedad y estafa, instruida bajo el número 519 de 1916, contra Francisco de Sales Larcégui.

2154

VILLANUEVA, Luis; domiciliado últimamente en el Puente de Segovia, número 1; comparecerá el día 23 de Julio actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por infracción de ley de Policía de ferrocarriles, instruido contra el mismo y otro, con el número 707 de orden del corriente año.

2155

VILLAR LODOS, José; de estado soltero, de cincuenta y tres años, profesión jornalero; comparecerá el día 26 de Julio actual, y hora de las ocho y treinta de su mañana, en el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, calle del Barco, número 26, piso segundo, á fin de celebrar juicio de faltas contra él, por desobediencia, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que haya lugar.

8047

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados responsables y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos, po-

Méndolos á disposición de dicho Juez á Tribunal, con arreglo á los artículos 612 y 638 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

4965

ABAD Y PEREZ, Juan, (a) *El Rubio*; hijo de Concepción, natural de Sevilla, estado soltero, profesión Calderero, de veintiocho años; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por disparo y lesiones; comparecerá, en término de diez días, en la Cárcel de Sevilla, á cumplir condena, ó en el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, de dicha capital. 6558

4966

ALOCEN EXÓSITO, Ramón; de veintitrés años, estado soltero, natural de Bilbao, profesión jornalero, vecino de Bilbao, para que dentro de diez días, contados desde el siguiente al de la inserción de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID, comparezca en el Juzgado instructor del distrito del Centro, de Bilbao, ó se constituya en la Cárcel del partido, con el fin de que cumpla la pena que le ha sido impuesta por sentencia de 21 de Julio de 1913 por la Audiencia de Bilbao, en causa por el delito de hurto, bajo apercibimiento, en otro caso, de ser declarado rebelde y de pararle el perjuicio á que hubiere lugar. 6573

4967

ALVAREZ COYA, José María; hijo de Angel y Eulalia, natural de San Esteban de Aulló, Ayuntamiento de Sober, partido de Monforte, estado casado, de treinta y cuatro años, profesión labrador, estatura regular, pelo negro, nariz y boca regulares, ojos pardos, color bueno, usa bigote y vista á estilo de los de su clase; domiciliado últimamente en Meis; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de la ciudad de Pontevedra, á fin de constituirse en prisión. 6546

4968

ANDRINAL GARCÍA, María; de veintiocho años, hija de Miguel y María, estado soltera, profesión vendedora, natural de Toledo, vecina del Puente de Vallecas, calle de Santiago, número 13; procesada en causa por expenciación de moneda falsa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Guadalajara, á constituirse en prisión. 6696

4969

BOJ CATALÁ, Diego; hijo de Francisco y Ana, natural de Alicante, estado soltero, profesión ajustador tornero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Córdoba; procesado por tentativa de robo en causa número 335 de 1916; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado instructor de Málaga, sito en la Casa-Ayuntamiento. 6705

4970

BORRÁS Y SALVADOR, Vicente; de estado soltero, profesión labrador, de diecisiete años, hijo de Manuel y Vicente, natural de Albocácer, que residió últimamente en Barcelona; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Arenys de Mar ó en la Cárcel de dicho partido, por tener decretada su prisión provisional en causa sobre robo; previniéndole que, de no comparecer, será declarado rebelde. 6684

4971

CAMPO PEIGNEÓN, Lorenzo; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión tiornero, de veintisiete años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle del Sitio 1714, número 63, primero-primería; condenado en la causa por estaña número 47 de 1914; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Orihueña, con objeto de notificarle sentencia ó ingresar en las Cárceles para cumplir pena de tres meses y un día que se le ha impuesto. 6624

4972

CEREZO GARRIDO, Angel; mayor de edad, de estado casado, vecino de Cantalojas; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Atienza para notificarle el auto de procesamiento y prisión y recibirle la oportuna declaración indagatoria en el sumario que contra el mismo se sigue por tentativa de robo; apercibiéndole que, de no comparecer, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que haya lugar en Derecho. 6567

4973

COCH TORALLAS, Joaquín; de veintitrés años, hijo de Jerónimo y Rosa, de estado soltero, natural de San Juan de las Abadesas, partido judicial de Puigcerdá, vecino de Ripoll, profesión carretero, con instrucción; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Gerona, en méritos de la causa que se le sigue sobre atentado á Agente de la Autoridad; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 6630

4974

COLOM Y SABATER, Antonio; hijo de Francisco y Margarita, de estado soltero, de veintitrés años, natural de Palma, vecino del Arrabal de Santa Catalina, calle de la Industria, número 2, de estatura regular, enjuto de carnes, pelo y cejas negros, ojos claros, nariz y boca regulares; procesado nuevamente por el delito de estafa de pasteles; comparecerá ante el Juez de instrucción del distrito de la Catedral, de Palma de Mallorca, dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 6543

4975

CONDE MONTES, Antonio; hijo de Francisco y María, natural de Moguer (Huelva), de oficio jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Huelva; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia de Huelva, para responder de los cargos que le resultan en causa número 134, por infracción de la ley de Caza, apercibiéndole que, de no comparecer, le parará el perjuicio á que haya lugar. 6697

4976

CUENCA PAYÁ, Antonio; de veintitrés años, de estado soltero, profesión labrador, hijo de Ramón y Francisca, natural y vecino de Canals; procesado en causa por robo de tres patos; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Játiba, para constituirse en prisión. 6598

4977

CUXIDO CARBONELL, Pablo; natural de Vallmoll (Tarragona), de estado casado, de cincuenta y un años; domiciliado últimamente en Barcelona, plaza de Medinaceli, número 2, bajos; procesado por contrabando de tabaco; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado del distrito del Hospital, de Barcelona, Secretaría del Sr. Rius, sito en el Palacio

de Justicia, Salón de San Juan, ala izquierda, apercibido que, de no comparecer, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar. 6571

4978

DESCONOCIDOS que en la noche del 16 al 17 de Mayo último sustrajeron de la casa del vecino de Villanueva de la Fuente, Gregorio Pozuelo Ruiz, una burra de quince años, pelo pardo, un poco rabota, alzada pequeña, abocada á parir, y otra de nueve años, pelo castaño obscuro, alzada regular; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de Infantes, donde se sigue causa por dicho delito, para responder de los cargos que contra los mismos resultan. 6734

4979

ESCRIBÁ CRIADO, Arturo; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Logroño. 6703

4980

FARELL, Miguel; domiciliado últimamente en la calle de la Libertad, número 33, tercero (Gracia); procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona, Secretaría de D. José María Guardiola. 6689

4981

FERNANDEZ FERNANDEZ, Dionisio; hijo de Manuel y María del Rosario, natural de Almería, de estado soltero, profesión jornalero, de veintinueve años; domiciliado últimamente en Almería; procesado por disparo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de dicha ciudad de Almería. 6681

4982

FERNANDEZ LANZA, Esteban; domiciliado últimamente en Cádiz; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante la Cárcel de Cádiz, para la práctica de diligencias en el sumario respectivo. 6573

4983

FERRER GARCIA, Miguel, (a) *Francuá* y Enrique Boura Castro, (a) *Argentino*; domiciliados últimamente en Almería, procesados por atentado á la Autoridad; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de Almería. 6679

4984

FONTAN CASTRO, *Constantino Fogelio*; de cuarenta años, hijo de José Amadeo y Romana, casado con Dolores Arzúa, natural de Perdecany y vecino de Barro, labrador, lee y escribe, estatura alta, nariz recta, boca regular, pelo negro, con alguna cana, ojos castaños claros, barba aféitada, bigote rubio, sin señas particulares; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de Caldas de Reyes, á constituirse en prisión en causa por celebración de matrimonio ilegal. 6692

4985

FONTANET ESPINET, *Sebastián*; natural de Tárrega (Lérida), de estado casado, profesión fabricante de fideos, de cuarenta y siete años, hijo de José y de Antonia; domiciliado últimamente en Lérida, calle del Rosario, número 32; procesado por el delito de falsedad; comparecerá, en término de diez días, en la Cárcel de este partido, á responder de sus cargos, previniéndole que, en otro caso, será declarado rebelde, parándole el perjuicio que en derecho haya lugar. 6701

4988

GALINDO HERNANDEZ, José, (a) Nano; hijo de Francisco y de Concepción, natural de Almería, de estado soltero, profesión jornalero, de dieciséis años; domiciliado últimamente en Almería; procesado por hurto de sacos vacíos; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 6564

4987

GAMEZ CONCHA, Antonia; domiciliada últimamente en Córdoba; inculpada en causa por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Aguilar (Córdoba), para recibirle declaración en dicha causa. 6561

4988

GARCIA GALLARDO, Juan; domiciliado últimamente en Pulpi; para que, en término de cinco días, comparezca ante la Sección segunda de la Audiencia Provincial de Almería, á fin de notificarle el auto, aplicándole los beneficios de la ley de Condena condicional en cuanto á la pena que le fué impuesta en la causa número 89 de 1915 sobre estafa, apercibido que, en otro caso, le parará el perjuicio á que hubiere lugar. 6693

4989

GARCIA Y GARCIA, Vicente; conocido por Jesús, hijo de Leandro Anastasio y Práxedes, de diecisiete años, natural de Madrid, de estado soltero, profesión vidriero, sabe leer y escribir; para que, en término de diez días, comparezca ante la Audiencia Provincial de Vitoria, á responder de los cargos que le resultan en causa que se le sigue sobre estafa, y hacerle saber el escrito de su defensa á los efectos del artículo 655 de la ley Procesal, con apercibimiento que, de no verificarlo dentro de dicho término, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar. 6120

4990

GARCIA GONZÁLEZ, Alejandro Baldomero Leandro, (a) Culebra; de cincuenta y cinco años, estado soltero, natural de Plasencia, vecino de Cáceres, hijo de Isidoro y de Concepción; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Cáceres á constituirse en prisión, decretada por la Audiencia Provincial de dicha capital, en la causa que contra el mismo y otros se instruye por hurto de cerdos, apercibido de que si no lo verifica será declarado rebelde. 6691

4991

GARCIA LEAL, José; natural de Almería, estado casado, profesión jornalero, de cuarenta años; domiciliado últimamente en Almería, calle Real del B Alto; procesado por contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Almería, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 6680

4992

GARCIA PASCUAL, Pedro; de treinta y cinco años, hijo de Tomás y de Ramona, estado soltero, natural de Riotinto, vecino de Zalamea la Real, profesión jornalero y sin instrucción; domiciliado últimamente en la aldea de El Campillo, término de Zalamea; comparecerá, en el término de diez días, ante la Sección segunda de la Audiencia de Huelva, á responder de los cargos que le resultan en el sumario que con el número 123 de 1916 se le siguió en este Juzgado por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 6730

4993

GOMEZ BRAVO, Cecilio, (a) Danzante; de treinta y cinco años, estado casado, profesión jornalero, hijo de Pedro y de Victoria, natural de San Martín de Valdeiglesias; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por infracción de la ley de Caza; comparecerá, en término de diez días ante este Juzgado de instrucción para ser constituido en prisión y cumplir la pena de dos meses y un día de arresto mayor que le ha sido impuesta en la expresada causa. 6632

4994

GOMEZ RODRIGUEZ, Antonio, (a) Vaca; hijo de Miguel y de Trinidad, natural de Almería, estado soltero, profesión jornalero, de dieciséis años; domiciliado últimamente en Almería; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 6565

4995

GONZALEZ, Manuel; hijo de Juana Rosa; domiciliado últimamente en Salvatierra; comparecerá, en término de ocho días, ante la Audiencia Provincial de Pontevedra, para responder de los cargos que contra él resultan en causa por robo y hurtos instruída por el Juzgado de Puenteareas. 6714

4996

GONZALEZ CARBALLEIRA, Antonio; hijo de Manuel y Dominga, natural de Meliá, de estado casado, profesión marino, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Puentedeume. 6715

4997

GONZALEZ AMO, Antonio; natural de Peñíscola, de estado soltero; profesión jornalero, de dieciséis años; hijo de Antonio y María; domiciliado últimamente en Badalona, calle Clavé, número 23; procesado por hurto contra el mismo y otro; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado del distrito de la Concepción, de Barcelona, Secretaría del señor Gros; apercibiéndole que, de no comparecer, le parará perjuicio. 6890

4998

HERNANDEZ CLAVERIA, Valentín; hijo de Felipe y Mariana, de dieciséis años de edad, de estado soltero, gitano, vecino de Calatayud, de estatura regular, viste pantalón de tricot negro, así como las alpargatas, con boina azul; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Calatayud, á fin de responder de la causa que contra el mismo se instruye por homicidio de Vicente Aparicio García, cuyo hecho tuvo lugar el día 24 de Mayo último en el pueblo de Arándiga. 6574

4999

HOFFMAN, A. J., de treinta y cuatro años, de estado casado, profesión Ingeniero, natural de Inglaterra y vecino de Las Palmas; comparecerá ante el Juez de instrucción del distrito de Vegueta (Canarias), en término de diez días contados desde la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia, con objeto de ingresar en las Cárceles del partido, pues así se halla dispuesto en orden de la Superioridad expedida del rollo de la causa número 100 del año 1914, que contra el mismo se sigue por allanamiento de morada y disparo. 6700

5000

ISEQUILLA SANTIBÁÑEZ, Higinio; de cuarenta y seis años, hijo de Lorenzo y Juana, natural de Castro Urdiales, de estado casado, profesión jornalero; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Ensanche, de Bilbao, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 6889

5001

JIMENEZ JIMENEZ, Pilar; de estado soltera, de quince años, hija de Miguel y de Javiera, gitana, natural de Rivas (Alcañices); procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Sabadell, para notificarla el auto de prisión dictado con esta fecha. 6717

5002

JIMENEZ PEREZ, Ramón; natural de Francia, de estado casado, profesión esquilador, de cuarenta y un años, hijo de Ramón y Estefanía; domiciliado últimamente en Gijón, barrio del Frontón; procesado por resistencia á Agente de la Autoridad; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Gijón, para ser indagado en dicha causa. 6589

5003

JULIEN CABROLS, Rosa; natural de Beziers (Francia), de estado viuda, de treinta y cuatro años; domiciliada últimamente en la calle de San Ramón, número 14 ó 16, primero, y anteriormente en la de Barbará, número 6 y 8, primero, Barcelona; procesada por corrupción de menores; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Lonja de esta ciudad. 6685

5004

LOPEZ CAMOS, Joaquín; de treinta y tres años, casado con Marciana Figueroa, marino, natural de Finisterre, vecino de Laye, hijo de Andrés y Francisca; procesado en causa que se siguió en el Juzgado de Corcubión, sobre hurto de una pollina á Pedro Carracedo, siendo las señas: de estatura regular, cuerpo enjuto, color moreno, pelo castaño obscuro; ojos, cejas, barba y bigote al pelo; frente, nariz y boca regulares, tiene una pequeña cicatriz en la parte superior, cerca de la muñeca, del dorso de la mano izquierda; por la Audiencia de La Coruña, en auto de 15 de Mayo último, se decretó la prisión de dicho Joaquín, por lo que comparecerá ante este Juzgado á constituirse en prisión en la Cárcel del partido, dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio que hubiere lugar. 6893

5005

LOPEZ PERTIERRA, José Antonio; natural de Santander, de estado soltero, profesión marmolista, de treinta y un años, buena estatura, moreno, cara larga, poco bigote negro, le faltan dos dientes de los extremos superiores; domiciliado últimamente en Gijón; procesado por hurto de 721 pesetas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Gijón, con el fin de ser indagado ó ingrese en la Cárcel de este partido á las resultas de dicha causa. 6592

5006

Los que se crean dueños de una jaca castaña clara, cerrada, alzada regular, con pelos blancos en los corvejones de las patas y mano izquierda y la derecha

negros, crin y cola negra y con un hierro en el derecho ilegible, ocupada por la Guardia Civil del puesto de El Campillo, al procesado en causa por hurto Anastasio Valentín Vázquez Romero; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Aracena, para recibirles declaración y demás diligencias necesarias. 6683

5007

LOZANO JIMENEZ, Ramón; de cincuenta y siete años; Ciro Montoya Ferruzuela, de treinta y un años, y José Motos, de setenta y ocho años, gitanos; comparecerán ante el Juzgado de instrucción de Astorga; en el término de diez días, al objeto de notificarles el auto de procesamiento, recibirles indagatoria y constituirse en prisión provisional, acordada en causa que se les instruye por robo de cuatro pollinos, apercibidos que, si no lo verifican, serán declarados rebeldes y les parará el perjuicio que hubiere lugar. 6888

5008

LLARENA Y GUTIERREZ, Martín; hijo de José y Sabina, natural de Abanto y Ciérvana, provincia de Vizcaya, estado soltero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Abanto y Ciérvana; procesado por sustracción de tubería de cine; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de Valmaseda, con el fin de notificarle el auto de prisión dictado y ser constituido en tal estado en la Cárcel del partido. 6728

5009

MARTINEZ GARCIA, Miguel, (a) Bugarrino; natural de Bugarra, estado viudo, profesión labrador de veintisiete años; domiciliado últimamente en Pedralba; procesado por muerte violenta; para que comparezca en el término de diez días, ante el Juzgado instructor de Liria, para ingresar en las Cárcel de este partido como preso. 6597

5010

MARTINEZ GARCIA, Venancio; de cincuenta años, hijo de Segundo y Francisca, estado casado, profesión herrero, natural de Ezcaray; domiciliado últimamente en Santo Domingo de la Calzada, se le emplaza por la presente, para que en término de diez días, comparezca por medio de Abogado y Procurador, ante la Audiencia Provincial de Logroño, que le defiendan y representen en la causa que se le ha seguido en este Juzgado de Santo Domingo de la Calzada, por hurto, declarado terminado por auto de 8 de Mayo próximo pasado, apercibiéndole que, de no comparecer, le parará el perjuicio que haya lugar. 6551

5011

MARTINEZ GONZALEZ, Consuelo; de estado soltera, profesión sus labores, de veintitrés años; procesada por lesiones, causa número 316 de 1917; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, Secretaría del Sr. López de Pando. 6605

5012

MARTINEZ TOLOSA, Manuel; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo, de Zaragoza, con el fin de recibirle declaración indagatoria y constituirse en prisión, en causa contra el mismo sobre robo; apercibido de que si no lo verifica le parará el perjuicio que haya lugar, siendo declarado rebelde. 6560

5013

MARRERO, Francisco; conocido por

Marrero Castellano, de veintiocho años, hijo de padre desconocido y de Gregoria, soltero, natural de Candelaria (partido de Santa Cruz de Tenerife) y vecino del mismo pueblo de Candelaria, barbero, sabe leer y escribir; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife á constituirse en prisión, que le ha sido decretada en causa número 73 de 1916, por hurto, del Juzgado de instrucción de Santa Cruz de Tenerife, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 6722

5014

MEJIAS MARIN, José; natural de Fregenal de la Sierra, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y cuatro años, domiciliado últimamente en Sevilla, Cortijo del Gordillo; procesado por lesiones; comparecerá en término de diez días. 6635

5015

MERINO, Aurelio, que otras veces se ha hecho llamar Enrique Pérez García, alias Argentino y Julio, de unos treinta años; estatura regular, grueso, pálido, con bigote negro; viste traje claro, de paño, y usa gorra de visera; Venerando Fernández, de menos edad que el anterior, más bien bajo, delgado, con bigote rubio; Manuel Arcona Blanco, conocido por Manolo Benito, de unos treinta y dos ó treinta y tres años, más bien alto, rubio, usando unas veces bigote y otras afeitado; viste traje castaño y sombrero oscuro, flexible; domiciliados últimamente en el lugar de Outeiro, parroquia de Calo, Ayuntamiento de Teo, partido de Padrón; procesados en causa sobre robo en el comercio de D. Juan Liñares; comparecerán, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ordenes, para notificarles el auto de procesamiento y ser reducidos á prisión, no constando de dichos sujetos más circunstancias que las expresadas. 6623

5016

NANCLARES Y PEREZ, Joaquín; hijo de Luis y Gumersinda, natural de Madrid, de estado soltero, profesión carretero, de veintiséis años, de estatura regular, pelo rubio, ojos azules, nariz regular, color sano, viste blusa azul y pantalón de pana; domiciliado últimamente en la calle de Calatrava, 29; procesado por hurto á D. Saturnino Calleja; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría del Licenciado Pérez Herrero, para constituirse en prisión y cumplir la pena que le fué impuesta por sentencia de 14 de Octubre de 1916. 6616

5017

ORTEGA VILLODUE, Antonio; hijo de Salvador y Carmen, natural de Sevilla, de profesión sastre, de dieciocho años; domiciliado últimamente en Sevilla; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Huelva, para que responda á los cargos que le resulte en causa número 592, por hurto. 6593

5018

PARIENTE RODRIGUEZ, Alejandro; natural de La Seca (Valladolid), de estado casado, profesión jornalero, de treinta y cinco años; domiciliado últimamente en Gijón y Caborana; procesado por resistencia á Agentes de la Autoridad; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de instrucción, para ser indagado en la expresada causa. 6590

5019

PASCUAL, conocido por Valenciano; de profesión herrero, natural de Pedralba, partido de Liria, moreno, ojos negros, pelo ídem, afeitado, cara simpática, viste pantalón negro, blusa larga de franela listada oscura, ó con un traje color gris oscuro, botones color café á rayas, botas negras nuevas ó alpargatas blancas, es de treinta y ocho años, estatura baja y grueso, tiene dos juanetas grandes en cada pie y las manos agrietadas por el trabajo, autor de robo de un billete de 50 pesetas, dos monedas de á cinco pesetas y dos de á una, de un rosario chapado en oro, todo, medallas, alfiler forma pensamiento chapado en oro, pendientes igual metal, con tres piedras, pulsera chapada con tres piedras, sortija de oro con diamantitos, forma escudo, de señora, medallón con la imagen de un santo, tamaño un duro, con cadena de oro; deteniendo á la persona en cuyo poder se hallen, así como á dicho individuo, si no acreditan los primeros su legítima procedencia, poniéndolos á disposición del Juzgado de instrucción de Yecla. 6641

5020

PASCAN, Pedro F.; domiciliado en Zaragoza, calle de Albareda, número 7, principal; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alcañiz, para constituirse en prisión y oír la notificación del auto de procesamiento y prisión y prestar declaración indagatoria en el sumario que se le instruye por estafa á virtud de denuncia de D.^a Gregoria Herreros, vecina de Ceolonda. 6553

5021

PASTOR N., Antonio; natural de Sevilla, estado soltero, profesión moldeador, de diecisiete años, hijo natural de Carmen Pastor; domiciliado últimamente en esta Corte, calle del Oso, número 4; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Inclusa, de esta Corte, Secretaría del Sr. Angulo. 6613

5022

PELAYO, Rafael; profesión vendedor procesado por estafa en causa número 452 de 1917; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. Gómez, á fin de ser reducido á prisión en la Cárcel de esta Corte. 6433

5023

PEREZ BELSUMEIS, José; de veinticinco años, hijo de Jesús y Ana, estado soltero, natural y vecino de Pulpi, profesión jornalero; domiciliado últimamente en Pulpi; el que en el término de diez días, comparecerá, ante el Juzgado ó en la Audiencia Provincial de Almería, por haber ésta decretado la prisión provisional del referido procesado, por su falta de comparecencia á las sesiones del juicio oral de la causa instruída en este Juzgado con el número 60 de 1916, sobre robo, con apercibimiento de ser declarado rebelde si no comparece en el término señalado. 6595

5024

PEREZ VAZQUEZ, Elpidio; de veintidós años, hijo de Manuel y Generosa, estado soltero, natural de San Cristóbal de Castro, donde estuvo domiciliado últimamente, estatura bastante regular, delgado, cara ancha, pelo, ojos y cejas castaño-oscuros, boca regular, viste traje de paño azulado, gorra visera color claro y calza

borceguies; Antonio Arias Rodríguez de diecinueve años, hijo de Francisco y Dominga, estado soltero, natural de Villacinto, y domiciliado últimamente en Castro, estatura regular, más bien pequeño, ojos y pelo castaño, boca regular, viste pantalón, chaleco y americana de paño color obscuro, calza borceguies y gasta gorra de visera, es un tanto tartamudo; comparecerán, ante el Juzgado de Chantada, en el término de diez días, contados desde la inserción de la presente en el *Boletín Oficial* de la provincia y GACETA DE MADRID, á constituirse en prisión, la que se halla decretada en causa que se instruye con el número 31 del corriente año, por homicidio de Elviro López. 6582

5025

PINEDA VRIASCO, Gabriel; hijo de Antonio y Asunción, natural de Estepa, de estado casado, profesión albañil, de veintiocho años; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por disparo de arma de fuego y lesiones; comparecerá, en término de diez días, en la Cárcel de Sevilla para cumplir condena; 6 ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, de dicha capital. 6554

5026

PINTO DIAZ, Antonia; natural de Sevilla, de estado casado, profesión vendedor ambulante, de setenta y tres años; domiciliado últimamente en Almería; procesado por contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Almería. 6678

5027

PORTELA FONTAN, Manuel; natural de Berducido (Pontevedra), de estado soltero, profesión carpintero, de cuarenta y nueve años, hijo de Pedro y Francisca; domiciliado últimamente en Vigo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vigo. 6731

5028

RAMOS BARROSO, José; de veintitún años, de estado soltero, natural y vecino de Benarraba, profesión jornalero, hijo de Sebastián y Josefa; procesado en causa número 26 de 1915 sobre asesinato, y como comprendido en el párrafo segundo del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, se le cita, llama y empiza para que en el término de diez días, contados desde la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID, comparezca ante el Juzgado de Galicia á constituirse en prisión á disposición del Ilustrísimo señor Presidente de la Audiencia Provincial de Málaga, bajo apercibimiento de que si no lo verifica será declarado rebelde. 6587

5029

RODRIGUEZ DIOS, Manuel; de diecinueve años, de estado soltero, profesión ajustador, vecino de Córdoba, hijo de Manuel y Amalia, se le cita y emplaza para que en el término de diez días comparezca ante la Audiencia Provincial de Cádiz, por medio de Abogado y Procurador, á usar de su derecho en el sumario que se le ha seguido en el Juzgado de instrucción del distrito de Santiago, de Jerez, por estafa á la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces. 6581

5030

RODRIGUEZ GONZÁLEZ, Ramón; hijo de José Ramón y María, natural de Noguerosa; de estado soltero, profesión labrador, de veinte años de edad; domiciliado últimamente en Noguerosa; procesado por lesiones; comparecerá, en el

término de diez días, ante el Juez de instrucción de Puentedeume. 6716

5031

RODRIGUEZ PEDROSO, Marcelino; hijo de Restituto y de Dolores, de veinticuatro años, soltero, fogonero, natural y vecino de Valladolid, y cuyo actual paradero se ignora; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción del Puerto de Santa María, para responder de los cargos que le resultan en sumario que se le sigue por estafa. 6629

5032

ROMERO, Francisca; domiciliada últimamente en Sevilla; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, de Sevilla. 6726

5033

ROMERO RODRIGUEZ, Francisco; natural de Sevilla, de estado soltero, profesión fundidor, de veintisiete años de edad, hijo de Francisco y de Carmen; domiciliado últimamente en esta Corte, calle de Mira el Río Baja, número 5, portería; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción del distrito de la Inclusa, Secretaría del Sr. Angulo. 6614

5034

ROCA, Antonio de la; de veinte años, afeminado, alto, más bien grueso, con la cabeza gorda; domiciliado últimamente en Huelva; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Huelva para que responda de las cargas que le resultan en causa número 185 por hurto. 6594

5035

RUA FRANCO, José; de veintidós años, hijo de Manuel y Vicenta, natural de San Salvador, partido de Chantada (Lugo), y domiciliado últimamente en San Salvador; procesado por el delito de hurto; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Pola de Lena. 6545

5036

SALDUGA SOLÉ, Antonio; de estado soltero, profesión jornalero, de veintitres años, cuyo domicilio se ignora; procesado por contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 6686

5037

SALGADO RUIZ, Antonio; hijo de Manuel y Rafaela, natural de Mejorada del Campo (Madrid), de estado soltero, profesión mecánico-electricista, de dieciocho años; domiciliado últimamente en Madrid, Palma Baja, 66; procesado por viajar sin billete el 18 de Febrero último; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Almadén, en término de diez días, para ser reducido á prisión. 6667

5038

SANCHEZ CALVO, Francisco; conocido también con el nombre de Antonio López García, natural de Alhama de Granada, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y cinco años, hijo de Juan Antonio y Trinidad; domiciliado últimamente en Murcia; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Catedral, de Murcia, á responder de los cargos que le resultan. 6443

5039

SANCHEZ GARCIA, Isidoro; natural de La Nora (Murcia), de estado casado, profesión jornalero, de cuarenta y dos años; domiciliado últimamente en La Nora; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Sieza, para reducirlo á prisión y emplazarle en dicho sumario. 6579

5040

SANCHEZ NAVARRO, Francisco, de estado casado, de sesenta años, domiciliado últimamente en Baena, partido de Llano de Brujas (Murcia), y ha estado después con Dolores Andrés Abellán en Barcelona, posada del Tibidabo, calle de Castaños, número 10, y Aduana, 4; procesado en causa número 59 de 1917 por el delito de Rapto, seguida en el Juzgado de instrucción del distrito de San Juan, de Murcia; como comprendido en el número 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal; comparecerá, en el término de diez días, ante el expresado Juzgado, para constituirse en prisión en la Cárcel del partido. 6444

5041

SANCHEZ SANCHEZ, José; natural de Lectur (Albacete), de oficio tejedor, de diecinueve años, vecino de Tarrasa, de estatura 1,60 metros, ojos pardos, nariz regular, pelo castaño, y color sano; procesado por robo; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Villanueva y Geltrú. 6640

5042

SANCHEZ SERRABONA, Alberto; natural de Vélez Rubio (Almería), de estado soltero, profesión carrero, de diecinueve años, hijo de Alberto y de María; domiciliado últimamente en esta Corte, calle del Mesón de Parédes, número 51, segundo; procesado por estafa; comparecerá, en el término de diez días, ante el señor Juez de instrucción del distrito de la Inclusa, de esta Corte, Secretaría del Sr. Angulo. 6612

5043

SANZ PEREZ, José; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Aguiar (Córdoba), para responder de los cargos que le resultan en causa por estafa, á consecuencia de haber viajado sin billete. 6674

5044

SATER BORNAGUERA, Alvaro; hijo de Santiago y de Teresa, natural de Barcelona, de estado soltero; profesión pastelerero, de veintiséis años; domiciliado últimamente en la calle Fonollar, 11, tienda; procesado por estafa; comparecerá, en el término de cinco días, ante el Juzgado del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría del Sr. Durán. 6570

5045

SUAREZ, Juan; vecino de San Julián de los Prados, Concejo de Oviedo, padre de Ramón Suárez Fernández, muerto á consecuencia de accidente del trabajo, el cual estaba acaecido en la Corredería; comparecerá ante el Juzgado de Pola de Sieiro, en término de diez días, para recibirle declaración en el sumario que se instruye por la muerte de aquél. 6711

5046

TORRES CHANTRE, Antonio, (s) Sillero; natural de Manilva, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiocho años; domiciliado últimamente en La Línea; procesado por hurto en causa número 58

de 1917; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de San Roque, para constituirlo en prisión. 6550

5047

TUERO COSTALES, Elias, (a) Rozu; natural de Oles, en Villaviciosa, de estado soltero, profesión jornalero-minero, de quince años, hijo de Manuel y Filomena; domiciliado últimamente en Gijón; procesado por hurto frustrado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Gijón, a fin de ser indagado en la expresada causa. 6591

5048

Un individuo alto, robusto, con bigote rubio bastante espeso y grande, cara redonda; pelo rubio, ojos azulados, presunto autor del robo cometido en la noche del 20 al 21 de Abril último, en el domicilio de Pablo Vidal Reigosa, sito en el barrio de Valiña, de la parroquia de San Adriano, del término municipal de Lorenzana, en este partido judicial de Mondoñedo; comparecerá, en el plazo de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de dicho partido, para prestar declaración acerca de tal hecho, en el sumario pendiente en dicho Tribunal, instruido por aquél y señalado con el número 34 de orden durante el año actual. 6708

5049

VARELA RADMIL, Francisco; profesión estudiante, de veinte años; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Bocángel (Colegio); procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Instrucción de San Lorenzo del Escorial. 6719

5050

VIELALONGA RUITORT, José María; de veintinueve años, de estado soltero, profesión jornalero, hijo de José y Antonia, natural de Argel (Africa francesa), vecino de Barcelona; procesado en causa por atentado; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción del Puerto de Santa María, dentro del término de diez días. 6449

Juzgados de Primera Instancia.

BARCELONA—LA LONJA

Por el presente, que se expide en cumplimiento de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia del distrito de la Lonja, de esta ciudad, en providencia del día 2 del que cursa, librada en el juicio declarativo de mayor cuantía seguido bajo mi actuación por D. Narciso, D. Luis y D. Encarnación Canals y Casals, sobre apertura y protocolización del testamento cerrado de D. Carmen Casals y Altimir, a contra D. Ramón Canals Casals y las ignoradas personas a quienes pueda interesar la apertura del indicado testamento, se confiere traslado de la demanda a los referidos demandados de ignorado paradero, emplazándoles para que en el término de nueve días, se personen en los autos debidamente representados, con el fin de contestarles en el plazo de la Ley, quedando a su disposición en Secretaría del infrascrito las copias de dicha demanda y de los documentos con ella acompañados.

Barcelona, 11 de Julio de 1917.—El Secretario judicial, Tomás Riera y Sans. X—1557

LA CAROLINA

D. Eduardo Fernández-Pita y Gómez, Juez de Instrucción de este partido.

Por la presente ruego y encargo a todas las Autoridades civiles y militares de la Nación, procedan a la busca y rescate de una mula, de siete años; alzada 1,47, negra mohina, raza española, rozaduras pequeñas parte superior del cuello, y pelos blancos al dorso, con la marca de la Compañía de Seguros El Fénix Agrícola, J. T. en la cadera derecha; cuya caballería fué hurtada de la huerta de Antonio Payer, término de esta ciudad, la noche del día 5 del actual, propiedad de Agustín Sanz Garvín, y a la detención del autor ó autores del hurto, que, caso de ser habidos, serán puestos a disposición de este Juzgado con las seguridades convenientes.

Dado en La Carolina a 8 de Mayo de 1917.—Eduardo F. Pita.—P. S. M., C. Domingo. JO—7474

D. Eduardo Fernández-Pita y Gómez, Juez de Instrucción de este partido.

Por la presente ruego y encargo a todas las Autoridades civiles y militares de la Nación, procedan a la busca y rescate de una yegua, de edad seis años, alzada 1,48, capa castaña, raza española y calzada de los pies, y cabos negros en las manos, asegurada a la Compañía El Fénix Agrícola; cuya caballería fué hurtada la madrugada del día 15 del actual en la dehesa Piedrahita, término de Carboneros, propiedad de Mariano Jiménez Maínez, y a la detención del autor ó autores del hurto, que, caso de ser habidos, serán puestos a disposición de este Juzgado con las seguridades convenientes.

Dado en La Carolina a 15 de Junio de 1917.—Eduardo F. Pita.—P. S. M., C. Domingo. JO—7475

D. Eduardo Fernández-Pita y Gómez, Juez de Instrucción de este partido.

Por la presente ruego y encargo a todas las Autoridades civiles y militares de la Nación procedan a la busca y captura del penado Juan Carretero Granda, natural de Padules, vecino de Almería, en el barrio de Manuel Vicente Cueva, de treinta y siete años, soltero, minero, el que caso de ser habido será puesto en la Prisión de Jaén a disposición del Ilustrísimo señor Presidente de aquella Audiencia, para cumplir la condena que le ha sido impuesta en causa seguida al mismo por disparo y lesiones.

Dado en La Carolina a 25 de Junio de 1917.—Eduardo F. Pita.—P. S. M., Rafael Cámara. JO—7471

D. Eduardo Fernández-Pita y Gómez, Juez de Instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente ruego y encargo a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca de la joven Claudia Paredes Delgado, de quince años de edad, alta, delgada, rubia, ojos castaños; viste blusa blanca con listas azules y falda de franela azul con pintas blancas, la cual el día 14 de Mayo último desapareció de con sus padres en esta ciudad, participando a este Juzgado por telegrama caso de ser hallada.

Dado en La Carolina a 19 de Junio de 1917.—Eduardo F. Pita.—P. S. M., Rafael Cámara. JO—7472

D. Eduardo Fernández-Pita y Gómez, Juez de Instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente ruego y encargo a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca de 300

pesetas que en la noche del 12 de Mayo último le fueron robadas de un baúl en la casa número 32 de la calle de Buenavista a Manuel González Hernández, y a la detención y conducción a esta Cárcel, a disposición de este Juzgado del autor ó autores del hecho.

Dado en La Carolina a 20 de Junio de 1917.—Eduardo F. Pita.—P. S. M., Rafael Cámara. JO—7473

LA RAMBLA

D. Antonio Martínez Jordán, Juez de Instrucción de este partido.

Por la presente ruego y encargo a todas las Autoridades de la Nación, se sirvan disponer que por los individuos de la Policía judicial se proceda a la busca y ocupación de una burra de once años, rucia clara, de 1,28 metros de alzada, hierro confuso en la tabla izquierda del cuello, y el del Fénix Agrícola en la cadera izquierda, con una berruga en la oreja derecha y herrada con el de La Mundial, propia de Andrés Jimeno Serrano, vecino de La Victoria, hurtada en la mañana del 10 del actual del sitio Beneguillas, de aquel término, y caso de ser habida la remitan a mi disposición, con sus tenedores ilegítimos.

Dado en La Rambla, a 17 de Junio de 1917.—El Juez, Antonio Martínez Jordán. El Secretario: P. E., Rafael Maldonado. JO—7359

D. Antonio Martínez Jordán, Juez de Instrucción de esta ciudad y su partido.

Por virtud de la presente ruego y encargo a todas las Autoridades de la Nación, se sirvan disponer que por los individuos de la Policía judicial se proceda a la busca y ocupación de las caballerías que se reseñan a continuación, pertenecientes a D. Francisco Serrano Baena, vecino de Fernán-Núñez, hurtadas en la noche del 10 de los corrientes en terrenos del cortijo Cabeza del Obispo, término de Santaella, y caso de ser habidas las remitan a disposición de este Juzgado, con las personas en cuyo poder se encuentren, si no justifican su legítima adquisición.

Señas de las caballerías.

Cuatro burras rucias claras, de cinco años.

Otra rucia clara, de diez años.

Un bucho rucio obscuro, de dos años.

Cinco burras negras, de tres años.

Otra rucia careta, de cuatro años.

Otra rucia clara, de dos años.

Estas con hierro F. S. en la nalga izquierda, y el de las Compañías Fénix Agrícola y Aliaza Agrícola; y

Una rucha de un año, negra, sin hierro ni señal; todas buena alzada.

Dado en La Rambla, a 18 de Junio de 1917.—El Juez, Antonio Martínez Jordán. El Secretario: P. E., Rafael Maldonado. JO—7360

D. Antonio Martínez Jordán, Juez de Instrucción de este partido.

Por la presente ruego y encargo a todas las Autoridades de la Nación se sirvan disponer que por los individuos de la Policía judicial se practiquen para la busca y ocupación de las caballerías que al final se reseñarán, propias de Antonio López Ochoa, vecino de Fernán Núñez, hurtadas en la madrugada del día 14 del corriente mes de los terrenos del cortijo de Ochavilla, de este término, y caso de ser habidas, las remitan a disposición de este Juzgado con las personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditaren en el acto su legítima adquisición.

Señas de las caballerías.

Una mula de cinco años, castaña obscura, lunar negro por cima del hollar derecho y algo bragada, herrada en la nalga izquierda con el del Fénix Agrícola.

Y otra mula de cuatro años, negra, marcada con el hierro del Fénix en la nalga izquierda, D. R. en la derecha y herrada en la espaldilla izquierda con el de la Compañía La Mundial.

Dado en La Rambla á 23 de Junio de 1917.—Antonio Martínez Jordán.—El Secretario, Rafael Maldonado. JO—7548

D. Antonio Martínez Jordán, Juez de instrucción de este partido de La Rambla.

Por la presente ruego y encargo á todas las Autoridades de la Nación se sirvan disponer que por los individuos de la Policía judicial se proceda á la busca y ocupación de las caballerías que al final se reseñarán, propias de Francisco y Rafael García Mata, vecinos de esta ciudad, con residencia en el pago del Provincial, de este término, hurtadas en la noche del 15 del actual de los terrenos de dicha finca, donde se encontraban pastando, y caso de ser habitas, las remitan á disposición de este Juzgado con las personas en cuyo poder se encontraren, si no acreditaren en el acto su legítima adquisición.

Señas de las caballerías.

Un mulo tordo de tres años, de 1,38 metros de alzada, hierro La Mundial en la cadera derecha y otro en la izquierda botroso.

Una burra de veinte años, torda clara, de 1,10 metros de alzada, sin hierro ni señas particulares.

Una rucha de dos años, de 1,10 metros de alzada, rucia, hierro de la Compañía El Fénix, letra V, número 4, en la cadera izquierda.

Dado en La Rambla á 23 de Junio de 1917.—Antonio Martínez Jordán.—El Secretario, Rafael Maldonado. JO—7549

PEÑARANDA DE BRACAMONTE

D. Humberto Llorente y Regidor, Juez de instrucción de la ciudad y partido de Peñaranda de Bracamonte.

Por la presente requisitoria, y como comprendidos en el número 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, se cita, llama y emplaza á los procesados Julio Lardies Richart, de unos cincuenta años, bajo de estatura, color moreno, mal vestido, y Vicente Pérez y Pérez, de unos treinta años, de regular estatura, más bien alto, delgado, moreno, sin bigote y con tipo aficionado á los tomos, cuyas demás circunstancias se ignoran, así como sus paraderos y domicilios, para que, dentro del término de diez días siguientes al en que aparezca inserta esta requisitoria en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de Salamanca, comparezcan en la Sala-Audiencia de este Juzgado á prestar declaración indagatoria en la causa que contra los mismos se sigue por estafa, apercibidos que, de no comparecer, serán declarados rebeldes y les parará el perjuicio á que hubiere lugar.

Al propio tiempo, ruego y encargo á todas las Autoridades, tanto civiles como militares é individuos de la Policía judicial, que procedan á la busca y captura de referidos procesados, poniéndolos, si fueren habidos, á disposición de este Juzgado en la Cárcel de esta ciudad.

Peñaranda de Bracamonte, 23 de Junio de 1917.—Humberto Llorente.—Por su mandado, Julián Díez. JO—7558

POSADAS

D. Manuel Heredia y Trevilla, Juez de primera instancia de esta villa y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado y bajo la fe del que refrenda, se ha incoado juicio verbal civil por accidente del trabajo, á instancia de Josefa Ruiz Zafra, mayor de edad, viuda y de estos vecinos, por sí y como madre y legal representante de sus hijos Francisco y Eoque Segura Ruiz, menores de dieciséis años, contra el señor Director ó Gerente de la Compañía minera The Calamón Meising Of. Spain Limited, sobre cobro de indemnización por muerte de Roque Segura Martínez, marido que fué de la demandante, á consecuencia de un accidente del trabajo sufrido el 16 de Junio de 1916, en el pozo número 1 de la mina Cinco Amigos, de este término, de la que á la sazón era propietaria la entidad demandada.

Y desconociéndose el domicilio de la referida Compañía Minera demandada, por providencia fecha de ayer, dictada en expresado juicio á solicitud de la demandante, he acordado convocar á las partes á la comparecencia que establezca la ley de Enjuiciamiento Civil, señalándose para ello el día 7 de Julio próximo, á las diez de la mañana, ante la Sala-Audiencia de este Juzgado, y que se haga la citación al señor Director ó Gerente de la mencionada Compañía Minera demandada, como se le hace, por medio del presente edicto, que se fijará en los sitios públicos y de costumbre de esta villa, y se insertará en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia; con la prevención al demandado de que, si no compareciere, se seguirá el juicio en su rebeldía y le parará el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho.

Dado en Posadas á 20 de Junio de 1917. Manuel Heredia.—El Secretario, Licenciado Joaquín Iglesias. JO—7312

REQUENA

D. Francisco Monterde y Pastor, Juez de instrucción de la ciudad de Requena y su partido.

Por el presente edicto, se cita, llama y emplaza á los procesados Manuel Romero Meseguer y Manuel López Rós, el primero natural de Hellín, y el segundo, de Consuegra, á fin de que se presenten en las Cárcelas de este partido, ó en este Juzgado, dentro del término de cinco días, para responder de los cargos que le resultan en la causa que instruyo con el número 27 del corriente año, sobre infidelidad en la custodia de presos y atentado, bajo apercibimiento que, de no comparecer, serán declarados rebeldes y les parará el perjuicio á que haya lugar.

A la vez, encargo á todas las Autoridades, así civiles como militares y dependientes de la Policía judicial, procedan á la busca y captura de dichos sujetos, conduciéndolos con las seguridades debidas á las Cárcelas de este partido y á disposición de este Juzgado si fueren habidos.

Requena, 22 de Junio de 1917.—Francisco Monterde.—El Secretario, por habilitación, Enrique Jiménez. JO—7567

SAN ROQUE

D. Enrique López Frías, Juez de primera instancia é instrucción del partido judicial de San Roque.

Por el presente edicto se emplaza á los parientes más próximos de la alienada Francisca Quirós Cama, que se encuentra recluida en el Manicomio provincial de Cádiz, para que en el término de un mes comparezcan ante este Juzgado,

para exponer cuanto estimen conveniente, acerca de la necesidad ó conveniencia de su reclusión definitiva en el citado establecimiento, apercibiéndoles que, de no efectuarlo, se resolverá sin su audiencia lo que proceda.

San Roque, 22 de Junio de 1917.—Enrique López Frías.—El Secretario de Gobierno, Licenciado Enrique Cruz. JO—7509

SORT

D. Antonio Fernández Gordillo, Juez de primera instancia é instrucción del partido de Sort.

Por el presente, en mérito de lo acordado por resolución de esta fecha, dictada en el sumario número 32 del año de 1912, sobre muerte accidental de los obreros de la Energía Eléctrica de Cataluña, en Capdellá, Manuel Freixo y Tomás Cortina, ocurridas el 13 de Diciembre del mismo año, por explosión de dinamita, se llama para que comparezcan á declarar ante este Juzgado, dentro del término de quince días, al siguiente en que surta sus efectos en la GACETA DE MADRID, á los siguientes individuos:

Un aragonés, de la provincia de Teruel, que pudiera llamarse Plácido Gorge, de unos veintiséis á treinta años de edad, que estuvo trabajando en Capdellá á últimos del año de 1912 y pudo hospedarse en Susis, en casa de José Paz el de la María.

Un carretero que vivió por la fecha indicada en casa de Jaime Espot, de Torre de Capdellá, prestándole servicios en este oficio, que pudo llamarse Juan, ignorándose sus nombres, apellidos, residencia y actual paradero, apercibiéndoles que, de no comparecer, les parará los perjuicios que hubiere lugar.

Sort, 20 de Junio de 1917.—Antonio Fernández Gordillo.—P. E., de S. S.ª, Antonio España. JO—7522

Juzgados Municipales.

MADRID—LATINA

En el expediente de juicio verbal de faltas número 496, seguido en este Juzgado contra Joaquina Méndez Fernández, por maltrato, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 28 de Junio de 1917; el Tribunal municipal del distrito de la Latina, compuesto por los señores Juez D. José Polo de Bernabé, y Adjuntos D. Alfonso Gijón y D. Francisco González; vistas las diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, y de otra, como denunciada, cuya edad y demás circunstancias ya constan, Joaquina Méndez Fernández;

»Fallamos que debemos condenar y condenamos en rebeldía á la denunciada Joaquina Méndez Fernández, á la pena de 50 pesetas de multa, y pago de las costas del juicio; debiéndose notificar esta sentencia por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DE MADRID.

»Así por esta nuestra sentencia juzgando, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—José Polo de Bernabé.—Alfonso Gijón.—Francisco González.»

Publicada el mismo día de su fecha. Y para que sirva de notificación á la penada rebelde Joaquina Méndez Fernández, expido la presente en Madrid, á 23 de Junio de 1917.—El Secretario.—V.º B.º: El Juez municipal, José Polo de Bernabé. JO—8054